



Panamericana Norte Km. 7 1/2 - Av. Juan de Selis Oe1-25 y Vicente Duque
(Esq.) Telfs.: 2800-211 / 2800-213 / 2470-844 Telefax: (593-2) 2474-618
P.O.Box 6632 C.C.I. E-mail: polifilm@polifilm.com
Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A los señores socios de POLIFILM CIA. LTDA.

En cumplimiento a mi mandato de comisario, a continuación presento mi informe correspondiente a la revisión de los Balances cortados al 31 de diciembre /2011 de la Compañía Polifilm, registrada en la Superintendencia de Compañías bajo el registro numero 50382-91.

Es responsabilidad de la administración el manejo de los estados financieros y la mía es, expresar la opinión sobre éstos; dentro de un análisis netamente financiero y contable, que Concluya a saber, para que se cumplan con las disposiciones legales y estatutarias autorizadas por el Servicio de rentas Internas así como por La Superintendencia de Compañías.

1.- Valuación.- La valuación de inventarios, se lo contabiliza al costo promedio de reposición.

2.- Ingresos.- Son transacciones efectuadas conforme a procedimientos generalmente aceptados por las instituciones de control es decir con emisión de facturas legalmente autorizadas por el SRI.

3.- Costos y Gastos.- Son transacciones debidamente justificadas, ordinarias e indispensables y que se presentan dentro del ejercicio económico, directamente vinculadas a la actividad del negocio, y el manejo de documentos se los registran conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Las obligaciones tributarias se cumplen bajo lo determinado por la ley, es decir actuando como Sujeto Pasivo de retención de impuestos, en las distintas transacciones comerciales y con los distintos porcentajes de retención según el caso.

Dentro de mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos económicos e importantes de la Empresa, al finalizar el Ejercicio Económico 2011.

Este informe lo emito exclusivamente para información y uso por parte de los señores socios y para su presentación al organismo de control competente según las disposiciones emitidas para estos casos.

Atentamente,


Susana Pullupaxi Niza
COMISARIO
C.I.1713180022



